

BASES DEL CONCURSO  
“CONCURSO EL CAMBIO QUE QUEREMOS SE CONSTRUYE CON INNOVACIÓN SOCIAL”  
SANTO TOMÁS

Santo Tomás invita a toda su comunidad a participar en este concurso que tiene como finalidad premiar mediante un sorteo a 2 tomasinos que se comprometan con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU, a través de la publicación de una historia en sus redes sociales personales (de acuerdo a ciertas condiciones) y en las que deben etiquetarnos para dejar registro.

El concurso, en adelante “**CONCURSO EL CAMBIO QUE QUEREMOS SE CONSTRUYE CON INNOVACIÓN SOCIAL**”, será lanzado el lunes 8 de Marzo de 2021, coincidente con el inicio de nuestras actividades de bienvenida e inducción y recibirá historias hasta el 19 de marzo de 2021. El 22 de marzo de 2021 se realizará la premiación que determinará a dos (2) ganadores de dos (2) tablets.

En este concurso podrán participar todos los alumnos vigentes de la Universidad, Instituto Profesional y Centro de Formación Técnica Santo Tomás, que hayan publicado la historia en sus cuentas de Instagram (públicas) y nos hayan etiquetado, dentro de los plazos establecidos en las presentes bases. Los dos (2) ganadores se darán a conocer el lunes 22 de marzo de 2021 en [http://www.instagram.com/santotomas\\_st](http://www.instagram.com/santotomas_st).

#### **Requisitos**

- a) Ser estudiante vigente de Santo Tomás, matriculado de las carreras de pregrado impartidas por la Universidad Santo Tomás, del Instituto Profesional Santo Tomás o en el Centro de Formación Técnica Santo Tomás, o ser docente o funcionario de la institución.
- b) Haber publicado en su Instagram personal (perfil público) una historia, la plantilla disponibilizada para el concurso, seleccionando y pegando en ella 4 stickers o pegatinas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU (A libre elección) y etiquetándonos. Estas pegatinas se encuentran disponibles al colocar en el buscador de GIF: Objetivos ONU.

#### **Sistema de elección**

Santo Tomás contará con un Comité de Evaluación compuesto por integrantes de su área de Marketing que evaluará las historias, considerando aspectos técnicos y la representatividad que tenga la imagen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible ONU y etiquetado.

#### **Fotografías y/o uso de imagen**

Al momento de participar, el concursante otorga el permiso para el uso y difusión ilimitado de la Historia para los fines que Santo Tomás estime convenientes.

#### **Ganador**

El premio será entregado en la sede del ganador(s) o ganadora(s), siempre que se cumplan las condiciones establecidas en las presentes bases, y no será canjeable en dinero u otros bienes ni es acumulable con otras promociones u ofertas de Santo Tomás.

Los dos (2) ganadores serán contactados a través de las redes sociales de Santo Tomás, para lo cual se hará un máximo de 3 intentos. En caso de que no se pueda establecer contacto, Santo Tomás procederá a seleccionar otro ganador y se realizará la misma mecánica de verificación.

En el momento de ser contactado, el ganador deberá proveernos de su Rut para verificar que forme parte de Santo Tomás.